UNIVERSIDAD DE GRANADA

E. T. S. de Ingeniería de Edificación

Solicitud de Reconocimiento de Práctias

Solicitud de reconocimiento de prácticas

- Una vez que has finalizado las prácticas, deberás hacer entrega de la solicitud de reconocimiento de Prácticas Externas, adjuntandola documentación oportuna y obligatoriamente la memoria de prácticas realizada según formato oficial. Para presentar la solicitud se ha de utilizar el procedimiento de "Solicitud genérica para la UGR" de la sede electrónica.
- Es posible acceder con certificado digital o sin certificado digital (con los datos del Acceso Identificado). Aparecerá un formulario para cumplimentar. En "Exposición de hechos" debes poner que has finalizado las prácticas externas, y en "Petición" que solicitas el reconocimiento de la asignatura de prácticas.
- Debajo encontrarás hasta varios botones para adjuntar documentos en formato pdf. Utilízalos para adjuntar la memoria, el certificado de inicio y el certificado final.
- **Es muy importante indicar como destino de la solicitud la ETS DE INGENIERÍA DE EDIFICACIÓN.**
- Por último, una vez hayas subido la solicitud haces clic en el botón "Enviar Solicitud".

Documentación

Junto a la solicitud se deberá incorporar en todo caso,

- La **Memoria de prácticas** CON LOS SIGUIENTES APARTADOS (sea cual sea el tipo de prácticas realizadas):
  - Introducción.
  - Trabajos desarrollados: Descripción de las tareas realizadas, explicitando cómo se ha desarrollado éstas, los problemas que surgieron, cómo se solucionaron, etc.
  - Valoración personal.
  - Valoración empresa prácticas
  - Anexos

Documentos relacionados:

- Formato oficial de memoria de prácticas.(docx)

Copyright© 2024 Universidad de Granada

- Guía para cumplimentar memoria de prácticas.(pdf)

Además de la memoria deberá adjuntar:

1. Si has realizado **Prácticas Extracurriculares**:
    - Certificado que facilitará el Centro de Formación Empleo y Prácticas emitido por el Vicerrectorado de Estudiantes
2. Si **has trabajado o estás trabajando**:
    - Contrato de trabajo o Fé de vida Laboral
3. Si has realizado las Prácticas en los **estudios de Formación Profesiona**l:
    - Certificado oficial de expediente del Centro donde hayas cursado tus estudios donde quede reflejado que has realizado las prácticas y en caso de no disponer de ese documento Certificado de la Empresa donde las realizaste.

Copyright© 2024 Universidad de Granada